

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4353

Fraga

Secretaría

Designación de los miembros de la mesa de licitación del arrendamiento de la parcela 200 del polígono 6 de propiedad municipal para uso extractivo

Designación de los miembros de la mesa de licitación del procedimiento convocado para la adjudicación en régimen de concurrencia del arrendamiento de la parcela 200 del polígono 6 de propiedad municipal para uso extractivo

De acuerdo con lo dispuesto por la Alcaldía - Presidencia, por Decreto de Alcaldía nº 2026-3234 de fecha 24 de septiembre de 2026, por medio del presente, se anuncia la designación de las siguientes personas como miembros de la mesa de licitación del arrendamiento de la parcela 200 del polígono 6 de propiedad municipal para uso extractivo, en régimen de concurrencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

PRESIDENTE: Titular, D^a. Beatriz Aisa Martínez, Técnico de Administración General; suplente, M^a Carmen Sala Sabaté, Técnico de Administración General.

VOCALES: Titular, D^a. Silvia Torres Mur, Secretaria Accidental. Titular, D. Albert Serés Molinero, Interventor; suplentes por este orden: D^a Silvia Torres Mur, Interventora Accidental y D^a. Meritxell Lladós Martín, Interventora Accidental. Titular, D^a. Marta Portolés Ibarz, administrativa; suplente, D^a Mónica Labrador Aribau, administrativa.

SECRETARIO: Titular, D^a. Noelia Vera Rué, TAEM responsable de la OAIC; suplentes: D^a. Sheila Millanes Bosch, TAEM arquitecta técnica y D. Jorge Costa Sorolla, TAES ingeniero industrial.

ASESOR: Titular, D. Ignacio Lordán Guardiola, TAEM de Agricultura; suplente, D^a Sheila Millanes Bosch, TAEM arquitecta técnica.

Fraga, 29 de septiembre de 2026. El Alcalde, José Ignacio Gramún Castillo.